

Legislación consolidada

Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León

Publicado en:	«BOCL» núm. 109, de 11/06/1998, «BOE» núm. 197, de 18/08/199
Entrada en vigor:	12/06/1998
Departamento:	Comunidad de Castilla y León
Referencia:	BOE-A-1998-20054

...

Artículo 20.

1. Los municipios de Castilla y León ejercerán competencias, en los términos de la legislación del Estado y de las Leyes de la Comunidad Autónoma, en las siguientes materias:

...

g) Patrimonio histórico artístico.

Redactado conforme a la corrección de errores publicada en BOCL núm. 143, de 29 de julio de 1998. [Ref. BOCL-h-1998-90256](#)